



## **NOTA ACLARATORIA**

La suscrita Secretaria municipal del municipio de San Agustín, departamento de Copán por medio de la presente informo: que del 15 al 31 de DICIEMBRE del 2020 NO SE APROBO NINGUNA ORDENANZA MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA PANDEMIA COVID-19.

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 04 días del mes de ENERO del 2020.

  
Karen Julissa López  
Secretaría Municipal